

0206

DECRETO N°

NEQUEN,

01 MAR 1989

P R O P O S I T O:

La Nota N° 066/89 DGC emitida por la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, la mencionada Dirección General solicita se declare de Interés Municipal la SEMANA DEL CINE NACIONAL a realizarse desde el 01 al 06 de Marzo del presente año;

Que tal requerimiento obedece a la convocatoria que tiene dicho evento, ya que implica la visita a esta Ciudad de actores y cineastas de todo el país, que poseen una gran trayectoria en el tema;

Que atento las razones expuestas, este Departamento Ejecutivo no tiene inconvenientes en acceder a ello;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DECLARASE de INTERES MUNICIPAL, la SEMANA DEL CINE NACIONAL /
----- a llevarse a cabo en esta Ciudad desde el 01 al 06 de Marzo /
de 1989.-

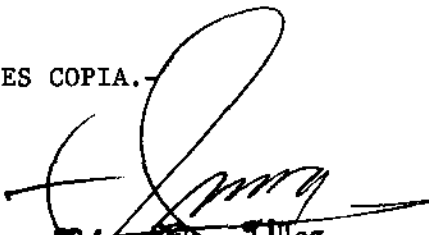
Artículo 2°) REMITASE copia del presente a la Secretaría de Bienestar So- /
----- cial.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secrets- /
----- rios General y de Bienestar Social.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu- /
----- nicipal y oportunamente ARCHIVASE.-
ESP.-

ES COPIA.

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
SIFLETO


Felipe Elias Ulloa
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEQUEN

E